

Perú: asesinato de 13 trabajadores de seguridad expone la violencia ligada a la minería ilegal

- Según la directora ejecutiva de la Sociedad Nacional de Minería, Petróleo y Energía de Perú, Angela Grossheim, como consecuencia del alto del precio del oro y la falta de supervisión y fiscalización a la pequeña minería y minería artesanal *“la minería ilegal se está transformando en un problema serio para la nuestra economía, ya que, de acuerdo a un estudio del Instituto Peruano de Economía, para el año 2023, se estimaba el 40% de la producción de oro era ilegal, es decir algo así como 77 toneladas y para el 2024 ya se hablaba de 90 mil toneladas”*.
- *“Estamos hablando en términos económicos de una cifra entre 6.000 y 7 mil millones dólares sólo en lo que respecta a la actividad ilegal de oro, porque también existe este tipo de actividad en la minería del cobre”*, agrega la ejecutiva de la SNMPE.

El reciente asesinato de 13 trabajadores de seguridad en Perú ha puesto de manifiesto el creciente poder y violencia de las bandas vinculadas a la minería ilegal, un flagelo que amenaza a la industria minera y a la economía del país.

Según la directora ejecutiva de la Sociedad Nacional de Minería, Petróleo y Energía de Perú (SNMPE), Angela Grossheim, el aumento del precio del oro y la falta de supervisión y fiscalización a la pequeña minería y minería artesanal ha incentivado el avance de la minería ilegal. *“De acuerdo a un estudio del Instituto Peruano de Economía, en 2023 se estimaba que el 40 % de la producción de oro era ilegal, es decir, unas 77 toneladas. Para 2024, ya se hablaba de 90 toneladas. Estamos hablando de un problema económico serio, que representa entre 6.000 y 7.000 millones de dólares solo en la minería ilegal de oro, sin contar la existente en el cobre”*, advierte.

UN FENÓMENO EN EXPANSIÓN

Consultada sobre la magnitud de este fenómeno, Grossheim señala que *“algunos estudios estiman entre 300.000 y 500.000 personas involucradas en esta actividad. Sin embargo, es difícil cuantificarlo con precisión, ya que se trata de una actividad al margen de la ley”*.

Respecto a la posibilidad de vínculos con el crimen organizado, la ejecutiva comenta: *“La minería ilegal trae consigo una serie de vulneraciones a derechos fundamentales, problemas ambientales, trata de personas, y graves riesgos para la seguridad y salud de los trabajadores. Hoy ya vemos cómo bandas delictivas organizadas operan encubiertas en estas actividades ilegales, lo que explicaría crímenes atroces como el reciente asesinato de los trabajadores de seguridad”*.



Ángela Grossheim, directora ejecutiva de SNMPE de Perú.

Si bien Grossheim reconoce que todavía no es posible afirmar que exista una asociación generalizada entre la minería ilegal y el crimen organizado, alerta sobre el riesgo de que esto se expanda. *“El problema es que esto crezca. Por eso, es urgente actuar ahora”.*

UNA INSTITUCIONALIDAD DÉBIL

El Registro Integral de Formalización Minera (REINFO) se creó precisamente con el propósito de combatir la minería ilegal y promover la formalización de la pequeña minería. Sin embargo, Grossheim critica que sus requisitos son *“muy laxos y no han venido acompañados de una real supervisión ni fiscalización. La prórroga continua de este registro ha terminado encubriendo actividades ilícitas”.*

A su juicio, el Estado debe asumir un rol más activo. *“Debe supervisar, fiscalizar y acompañar adecuadamente al pequeño minero y al minero artesanal, como se hace en la gran y mediana minería. Proponemos implementar una adecuada trazabilidad del oro y de los insumos, además de fortalecer la institucionalidad que acompañe este proceso”.*

Se espera que la vigencia del REINFO termine el 30 de junio, aunque existe la posibilidad de prorrogarlo hasta fin de año. *“Durante estos meses debería trabajarse en una nueva ley para la pequeña minería y minería artesanal que contemple no solo la trazabilidad, sino también una adecuada supervisión y fiscalización y un abordaje integral que permita un trabajo*

articulado entre las diferentes instituciones involucradas”, plantea la directora ejecutiva de la SNMPE.

AVANCES Y DESAFÍOS

En cuanto a la respuesta del Gobierno, Grossheim percibe un cambio positivo. *“El Estado ha comprendido la importancia de abordar esta problemática. Hay entidades como la Administración Tributaria que ya están buscando mecanismos de trazabilidad para fiscalizar mejor. El trabajo debe ser coordinado y articulado, porque hasta ahora cada entidad ha ido por su lado”.*

La SNMPE propone *“seguir la ruta del dinero proveniente de la minería ilegal”* como estrategia clave para frenar su expansión, así como la trazabilidad de los insumos, el oro, maquinaria, entre otros. Si bien reconoce avances, advierte que aún falta mucho por hacer: *“El año pasado se designó un alto comisionado para coordinar acciones conjuntas, pero se requieren más recursos y personal adecuado”.*

UN MODELO DE NEGOCIO RIESGOSO

Grossheim también advierte sobre el peligro de que la minería ilegal, y otras actividades informales, se consoliden como un modelo de negocio en el país. *“Más del 70 % de la población trabaja en la informalidad. Eso es gravísimo porque no permite generar una productividad real ni garantiza salarios y pensiones dignas. La problemática es mucho más profunda”.*

Angela Grossheim: "PERÚ SIGUE SIENDO UN PAÍS ATRACTIVO PARA INVERTIR EN MINERÍA"

La minería representa en Perú el 11 % del PIB, el 60 % de las exportaciones y el 20 % de los ingresos fiscales. *"Sigue siendo un motor clave para la economía y nos enorgullece el ecosistema minero que hemos construido"*, destaca Grossheim.

El sector es altamente dinámico: *"La producción de cobre se ha duplicado en los últimos diez años, el estaño ha crecido un 40%. Lo mismo ocurre con el hierro y el zinc. En cambio, el oro, pese a registrar precios récord, en buena parte termina en la minería irregular"*.

Actualmente, Perú cuenta con una cartera de 67 proyectos mineros por un monto de 64 mil millones de dólares, de los cuales el 70 % corresponde a cobre.

Sin embargo, el marco regulatorio se ha vuelto más complejo. *"Hay espacio para mejorar, sin reducir los estándares ambientales y de seguridad"*, subraya.

Sobre las políticas arancelarias de EE. UU., Grossheim señala que *"han generado incertidumbre mundial. Algunos estiman que el PIB global podría caer un 1 % y que habría una menor demanda de cobre. Hasta ahora no hemos visto mayores efectos en nuestras exportaciones, porque el cobre y otros minerales críticos son indispensables para la transición energética. Seguimos atentos, ya que la situación cambia cada semana"*, concluye.



La ejecutiva destaca que Perú cuenta con una cartera de 67 proyectos mineros por un monto de 64 mil millones de dólares.